
Uruguay Invest



Las Zonas
Francas en
Uruguay

El Régimen de Zonas Francas en Uruguay

Las Zonas Francas (ZFs) consisten en áreas geográficas específicas con una regulación especial: aquellas empresas que operan desde esos enclaves gozan de una completa exoneración impositiva

Uruguay tiene 11 ZFs en distintos puntos del país (cerca de aeropuertos, puertos, en zonas interiores y contiguo al distrito financiero)

El tipo de operaciones que pueden efectuarse desde una ZF es amplio, incluyendo una vasta lista de servicios (incluyendo los financieros, de trading, IT, BPO, servicios compartidos) y actividad logística (almacenaje, clasificación y manejo de mercaderías)

Importancia de las Zonas Francas en Uruguay

Las Zonas Francas (ZFs) constituyen un sector estratégico de la economía uruguaya, y en años recientes han representado entre el 5% y el 7% del PBI del país

Las ZFs fueron creadas por una legislación que las promovió en 1987, y se han consolidado como una parte importante de la economía y del mercado laboral calificado del país

Cientos de empresas globales y regionales operan desde las ZFs uruguayas, proveyendo servicios a clientes en todo el planeta

Las Zonas Francas de Servicios

Las ZFs de servicios permiten que las empresas o firmas que desde allí operan le provean servicios de cualquier tipo a clientes ubicados ya sea:

- Dentro de la ZF
- En el exterior
- En otras ZFs del Uruguay
- En el Uruguay (en territorio no-ZF) en tanto sean contribuyentes del Impuesto a la Renta Empresarial en el país

La Ventaja Clave de las ZFs: Exoneración Impositiva

Cuando una empresa se instala en una ZF, estará exonerada de todos los tributos uruguayos, a excepción de los aportes a la seguridad social por el personal local

La ley garantiza la exoneración impositiva para tributos actuales y futuros

En consecuencia, se exoneran:

- Tributos aduaneros
- Impuesto a la Renta Empresarial (IRAE)
- Impuesto a la distribución de dividendos
- Impuesto al Patrimonio
- IVA aplicable a bienes y servicios

Requisitos para Operar en una Zona Franca

El único requisito que una empresa debe cumplir para operar en una ZF es el de contar con 75% de mano de obra local (mediante autorización, esta cifra puede reducirse al 50%, en el caso de servicios)

Los directores o administradores de la empresa pueden ser locales o extranjeros

Para operar en una ZF, una empresa debe constituir un vehículo específico, y registrar su contrato de usuario y un Plan de Negocios con el Ministerio de Economía y Finanzas

Pasos para Operar en una Zona Franca

El proceso para instalarse en una ZF es simple:

- La empresa determina cuál de las ZFs se adapta a sus necesidades (por ubicación, infraestructura y costo)
- Se constituye el vehículo societario (Sociedad Anónima, Sociedad de Responsabilidad Limitada o filial)
- La empresa firma el contrato de usuario (y de alquiler) con la empresa que opera la ZF escogida
- Un Plan de Negocios explicando la actividad, operativa e ingresos se presenta al Ministerio de Economía y Finanzas, que lo aprueba en un plazo de 60 días

El Vehículo Societario que se Constituye

Al constituir un vehículo societario local, se puede optar por una Sociedad Anónima (SA) o una Sociedad de Responsabilidad Limitada (SRL):

- No hay requisito de capitalización mínima
- Permite uno o varios directores o administradores
- En el caso de las SAs, permiten varios accionistas o uno solo
- Los directores / administradores pueden ser extranjeros
- No se requiere la presencia física de los directores o administradores

La Ventaja que Ofrece Uruguay: Seguridad Jurídica y Estabilidad

Uruguay ofrece un clima de negocios amigable y estable

Libre flujo de capitales y de repatriación de dividendos

Sistema financiero abierto, sin controles de capital

Libre uso de monedas extranjeras

Un sistema bancario sólido

Andersen Tax & Legal

Primera firma jurídica global con presencia en Uruguay

Firma de servicios legales, notariales, contables y tributarios

Clientela: principalmente empresas y personas del exterior

Staff:

- Bilingüe
- Abogados, Contadores, Asesores Tributarios, Escribanos

Servicios:

- Asesoramiento Legal
- Asesoramiento Tributario y Servicios Contables
- Constitución de Vehículos Societarios
- Escribanía
- Asistencia en Residencia Fiscal y Legal

Nuestros Servicios para clientes en Zonas Francas

Nuestra firma cuenta con una vasta trayectoria asesorando a inversores del exterior en la instalación de sus operaciones en las Zonas Francas uruguayas, y en proveer el apoyo necesario una vez instalados:

- Asistencia en la elección de la ZF mas adecuada
- Constitución de vehículos societarios
- Preparación del Plan de Negocios a presentar
- Redacción y revisión de contratos de usuario
- Mantenimiento contable y tributario anual
- Residencia legal / permisos de trabajo para personal extranjero
- Asesoramiento legal integral



A name from the past
A firm for the future

For a full list of our offices worldwide, visit:

uruguayinvest.com

Uruguay Invest